

Nota de Prensa

ACADE denuncia que las políticas del Gobierno pretenden enfrentar la enseñanza privada con la pública

El presidente de ACADE advierte de que la nueva regulación de la FP privada podría tener «el mismo recorrido judicial» que el decreto de universidades si el Gobierno no paraliza su tramitación. Además, reclama un cambio en la forma de legislar.

Juan Santiago alerta de que la reducción de ratios propuesta por el Gobierno para Educación Infantil podría elevar hasta un 50 % las cuotas que pagan las familias y pone en riesgo de desaparición de los centros privados.

Madrid, 15 de octubre de 2026. El presidente de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE), Juan Santiago, ha denunciado que la política legislativa del Gobierno pretende enfrentar la enseñanza pública con la privada y pone en riesgo la autonomía y la viabilidad de los centros privados. En este contexto, ha advertido de que el proyecto de regulación de la Formación Profesional podría tener «el mismo recorrido judicial» que el decreto de universidades, recientemente anulado por el Tribunal Supremo, si no se paraliza de forma inmediata su tramitación.

Durante la inauguración de la cuarta edición del Congreso Top Voces Educación, que reúne en Madrid a cerca de 300 profesionales de la enseñanza, Santiago ha criticado un «desarrollo legislativo frentista, cuyo único interés es enfrentar lo público a lo privado con intenciones meramente políticas». Asimismo, ha reclamado una regulación que respete la autonomía de los centros privados, la libertad de creación de centros y de empresa y el derecho de las familias a elegir la educación de sus hijos.

En la inauguración también ha participado Encarna Cuenca, presidenta del Consejo Escolar del Estado.

ACADE denuncia que el Gobierno impone a la FP privada exigencias que no aplica a la pública

Santiago ha cuestionado el proyecto de Real Decreto presentado en septiembre y tramitado con carácter de urgencia, al considerar que limita la apertura de centros privados de Formación Profesional e introduce nuevas restricciones a la enseñanza online.

El presidente de ACADE ha calificado de «auténtica vergüenza y un disparate» que medidas justificadas por la mejora de la calidad educativa se exijan mayoritariamente a los centros privados, excluyendo de su aplicación a los públicos y sostenidos con fondos públicos.

«La calidad no se discute. Se exige. A todos», ha subrayado.

Santiago ha defendido que se inspeccione y se actúe ante cualquier incumplimiento, independientemente de la titularidad del centro, pero ha rechazado que situaciones particulares justifiquen restricciones generales a un sector cuya expansión responde a la demanda de estudiantes, familias y empresas.

Dos años de oposición de ACADE al decreto de universidades anulado por el Supremo

Durante su intervención, Santiago ha reivindicado los cerca de dos años de oposición de la asociación al Real Decreto 905/2025, por considerar que imponía restricciones injustificadas a las universidades privadas y no respetaba la libertad de creación de centros y la libertad de empresa.

La norma ha sido recientemente anulada por el Tribunal Supremo al considerar injustificada la urgencia con la que se tramitó, que llevó a prescindir de la consulta pública previa. Aunque la sentencia del Tribunal Supremo no entra a valorar el contenido de la norma, Santiago ha señalado que su anulación evidencia la necesidad de legislar desde el diálogo, el rigor técnico y el respeto a las garantías democráticas.

«Lo decimos claro: no compartimos esta forma de regular», ha afirmado, al tiempo que ha reiterado la disposición de ACADE a colaborar con las administraciones públicas desde el respeto a la seguridad jurídica y la participación de los sectores afectados.

Educación Infantil: ACADE denuncia el riesgo de colapso de un sector con más de 5.300 centros privados

La propuesta del Ministerio para reducir las ratios e introducir la pareja educativa en el primer ciclo de Educación Infantil ha sido otro de los asuntos cuestionados en la inauguración del Congreso. Una iniciativa que, en palabras de Santiago, «supondría el colapso del sector».

Según estudios internos de ACADE, su aplicación podría obligar a las familias a afrontar incrementos de hasta el 50 % en las cuotas para mantener la viabilidad de los centros.

En esta etapa educativa, el sector privado cuenta con más de 5.300 centros, escolariza a más de 224.000 niños —más del 46 % del total— y genera alrededor de 60.000 puestos de trabajo. También ha advertido de que la red pública no podría asumir la demanda desplazada desde los centros privados.

Aunque ha defendido las iniciativas destinadas a mejorar la calidad educativa, Santiago ha exigido que se valoren sus consecuencias económicas y sociales. Si la propuesta se retoma, ACADE pedirá que se abandone y que se escuche a todos los representantes del sector.

Trabajar por la calidad educativa

Por su parte, **Encarna Cuenca, presidenta del Consejo Escolar del Estado**, destacó en su intervención la necesidad de que todos los sectores se involucren en conseguir una educación de calidad.

Subrayó que debemos responder a la pregunta “qué sociedad queremos”, y dar voz a los alumnos, “no solo opinando, sino también participando. No se puede construir el futuro sin ellos”, afirmó.

Vigilancia ante las elecciones y disposición al diálogo con el próximo Gobierno

Ante la convocatoria de elecciones generales, Santiago ha asegurado que ACADE mantendrá una actitud de vigilancia activa frente a las iniciativas legislativas que afecten a los centros privados, así como su disposición al diálogo con todas las fuerzas políticas y con quienes asuman responsabilidades de gobierno.

En este contexto, también ha reiterado dos reivindicaciones históricas de la asociación: el reconocimiento de una autonomía diferenciada para los centros privados no sostenidos con fondos públicos y la desgravación fiscal de los gastos educativos de las familias, con el objetivo de hacer más efectiva la libertad de elección de centro.

La cuarta edición de Top Voces Educación se celebra los días 15 y 16 de octubre en Madrid, bajo el lema «Escenarios futuros, educamos hoy, transformamos mañana», con cerca de 300 profesionales de la enseñanza reunidos para analizar los retos del sector educativo.

«Y para poder seguir abriendo nuestros centros necesitamos libertad para crear, autonomía para educar y seguridad jurídica para crecer», ha concluido Juan Santiago.